

DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO No. 4181.010.26.1.381 de 2026
LINDA PATRICIA GRAJALES BUENOC.C No. 31417502

INFORME DE ACTIVIDADES - CUOTA No. 4

Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales, con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, teniendo como fuente de financiación recursos propios.

Supervisor: Andrés Steven Esquivel Escoba Profesional Universitario

LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO
1. Realizar la implementación y seguimiento a la matriz de Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos del SG-SST dando cumplimiento a los controles establecidos para eliminarlos o minimizarlos.	1.1 Asistí a convocatoria por el área de datacenter donde por motivos de consecuencia por situación de inundación en el área de las UPS ubicadas en el ala sur del piso 15, dicha reunión tenía como objetivo verificar el estado de los recursos técnicos de dicha área que hace parte de la UAEGBS, la cual comparte piso 15 con otras oficinas reportando por mi gestión de visita al área, no visualizar situaciones de riesgo para funcionarios con relación al riesgo locativo o eléctrico, se hizo la connotación que solo había tenido como consecuencia unas cajas húmedas sin impactar esto la calidad de los espacios laborales para esta área en mención. https://drive.google.com/drive/folders/1jwL4L5Ygbnpk64u495fWAGeY9QMtJRxZ?usp=drive_link 1.2 Generé documento de respuesta para solicitud de Orfeo número 202641370400029094 en el cual se solicitaba capacitación para mitigar riesgo de caída a nivel por infraestructura inestable en las áreas que rodean los andenes de la alcaldía, en este correo se le pide apoyo a la ARL POSITIVA para con base a las directrices que ellos mismo solicitan se le de apoyo al SGSST de la unidad para llevar a cabo esta capacitación que es el único requisito que le compete al sistema de seguridad y salud de trabajo. https://drive.google.com/file/d/1AD3yJdYduqbsm5bfMPVRytISvgcuxHHU/view?usp=drive_link

1.3 Realicé seguimiento al caso que corresponde a la contratista Leidy Jhoana Pena la cual tiene funciones En área de gestión documental de la unidad, esta contratista tiene una post incapacidad de mas de 30 días la cual debe ser valorada por medicina laboral para garantizar si debe tener recomendaciones medicas o si por el contrario su estado es el optimo para cumplir jornadas laboral normalmente, se solicita entonces cita medica por medicina laboral de la alcaldía con requerimiento propio de su EPS, dejando constancia de la gestión para programación de dicha cita teniendo en cuenta el debido proceso por seguridad y salud en el trabajo del área del DADII.

https://drive.google.com/file/d/1j9U1RrKEx4UUtboT9XRUVdQlbYRLijQr/view?usp=drive_link

1.4 Diseñe para cumplimiento de la ARL POSITIVA la clasificación de los puesto de trabajo de la unidad dado que la misma ARL solicito la cantidad de centros de trabajo con los que cuenta la unidad.

https://drive.google.com/drive/folders/16CCXP348m9HLPFkU3fqOtNx4_6btfzxR?usp=drive_link

1.5 Programe capacitación de Riesgo Biomecánico la cual es una de las actividades de cumplimiento inmersa en la matriz de riesgo la cual impacta todas las áreas de la unidad, esta capacitación fue en modalidad virtual para dar alcance a todos lo funcionarios tanto administrativos como los operativos, en esta la profesional en fisioterapia compartió formación de higiene postural, medidas angulares de los puestos de trabajo, ubicación de monitor y el autocuidado con relación a las posturas que puede llegar afectar enfermedades osteomusculares.

https://drive.google.com/drive/folders/1bSiGTYzxb83jSKG-Ajnh8lvZ8CxyGuab?usp=drive_link

2. Realizar la evaluación, inspección e identificación de las fuentes de peligro específicas, y con ello sensibilizar al personal adscrito a la Unidad sobre los riesgos expuestos y las medidas de prevención que se deben adoptar.	2.1 Ejecute inspecciones diarias a la unidad en el área del piso 16 , donde con suma cautela se lleva seguimiento de lo que dichas inspecciones se pueda evidenciar, el SGSST tiene la responsabilidad de generar espacios seguros desde la infraestructura hasta la calidad laboral por cualquier riesgo que se identifique dichas inspecciones, en este informe se evidencia un antes y un después con relación a un riesgo locativo identificado desde el SGSST y que proyectaba como riesgo biológico (hongo), al día de hoy y como se puede evidenciar en este informe se mitigo de manera total el riesgo socializado con la alta dirección. https://drive.google.com/drive/folders/1h59NlmH8LQjPbB2UErEEQKPlgAZf563P?usp=drive_link
3. Apoyar en la Investigación de los incidentes y/o accidentes de trabajo que se presenten identificando sus causas y proponiendo acciones correctivas y preventivas.	3. Realicé seguimiento para accidente laboral de la Doctora Kelly Castro, donde se obtuvo el certificado emitido por la ARL POSITIVA y su IPS UNITRAUMA verificando así la clasificación de este accidente laboral como leve, autorizando así el reintegro de la funcionaria a sus actividades normales dentro de la UAEGBS https://drive.google.com/file/d/1-spZUB5227mNCj2Yj7PQLTkHOhP2uV3I/view?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1lIO9k9MVWLnn-6ZgTXd6j-3dLusmD0s?usp=drive_link
4. Realizar informes y/o documentos que le sean asignados en el tiempo requerido para tal fin	4.1 Redacte la información pertinente que corresponde al primer cuatrimestre y que es el documento que desde el DADII solicitan para seguimiento de todas las actividades ejecutadas con relación a los requerimientos de las matrices de riesgo, en este documento se evidencian los procesos y actividades que tienen como objetivo y con relación a los riesgos identificados, evidenciar que desde la UAEGBS se gestionan todos los recursos físicos tecnológicos y financieros para llevar a acabo todo lo requerido por este departamento de la alcaldía y lo de cumplimiento para también la ARL en sus acompañamientos para con las actividades y/o capacitaciones.

	https://drive.google.com/drive/folders/1o5CZEzjiw_YOkbEShOT7grgQFP63-vwD?usp=drive_link
5. Atender las demás solicitudes que realice el (la) Director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, relacionadas con el objeto del contrato	Atendí citación para mesa de trabajo por parte de la líder administrativa de la unidad, donde se convoca a mesa de trabajo con el líder del SGSST de la alcaldía, medicina laboral, enlace general de la ARL POSITIVA, asesora de ARL POSITIVA para la UAEGBS, área de SGSST de la unidad, se consultaron los procesos de reporte para accidente de trabajo, clasificación para riesgos laborales ante la ARL POSITIVA, seguimientos para recomendaciones laborales de funcionarios propios de la unidad tanto contratistas como servidores públicos nombrados. https://drive.google.com/drive/folders/1TfBSZmiZZ4zt6Bg5xTMI9UX-OoafeeZB?usp=drive_link

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: según lo establecido en el contrato de prestación de servicios "CLÁUSULA SEGUNDA, PARÁGRAFO I: Para la realización de los pagos, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, conforme la normativa vigente aplicable." y "CLÁUSULA SEXTA: AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL. El CONTRATISTA se obliga a mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. Me permito informar que he realizado el pago de la Seguridad social respectiva de la siguiente manera:

Mes vencido: ____ Mes anticipado: _X_ Extemporáneo: ____

No DE PLANILLA DE PAGO: 6015232617

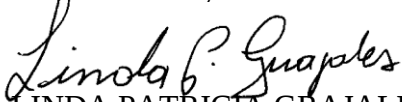
IBC DEL PAGO REALIZADO: 1.922.000

FECHA DE PAGO: 29/04/2026

MES DE PAGO SS: MAYO-2026

OBSERVACIÓN: N/A

Atentamente,



LINDA PATRICIA GRAJALES BUENO

Contratista

C.C.31417502

Santiago de Cali, 22 mayo de 2026